

“LAS PROVINCIAS” CARTAS AL DIRECTOR

LOS SILOS DE BURJASSOT

31 de Mayo de 1993

ARTURO ALONSO CASTILLO

Los silos de Burjassot

En el periódico de su muy digna dirección, leí en su edición del pasado lunes 10 de los corrientes, su escrito titulado “Retardatarios”, haciéndole ver al señor Císcar que si defender las ruinas gloriosas del Teatro Romano de Sagunto es ser retardatario y que tenemos muy mal gusto y que no sabemos nada de la Historia Valenciana, y tiene a bien el enumerar 18 magníficos edificios de los recuerdos que hay esparcidos por toda Europa y España, desde la antigüedad romana, a nadie se le ha ocurrido hacer el gran desastre y el mal gusto de la Conselleria de Cultura de la Generalitat Valenciana, queriéndolo hacer muy bonito y modernísimo para la contemplación de todos los españoles y de los forasteros que tengan a bien el visitar el Teatro Romano de Sagunto.

Pues bien, antes de empezar las obras, la prensa y la opinión pública ya hicieron las primeras quejas del mal gusto de las obras a realizar en tal glorioso monumento. El Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana emitió su informe muy rotundo y, naturalmente, en su sentencia ordena la paralización de las obras y desmontar todo cuanto han construido. Porque dicho Monumento es patrimonio de toda la Humanidad, según las leyes dictadas por los respectivos Gobiernos Europeos.

Pero la Conselleria de Cultura sigue adelante, enfrentándose a todos, y ahora pagan las consecuencias de tan grave error cometido. El que suscribe quiere manifestar también, ante la opinión de todos aquellos que aman la Historia, que aquí en Burjassot, de donde yo soy, también hay un Monumento que en su día y mediante el oportuno expediente, el Patio “Los Silos”, le fue concedido por Real Decreto Ley, que publicó el “BOE” de fecha 28 de marzo de 1982, declarándolo por sus méritos propios “Monumento artístico de carácter nacional”, con la firma de S.M. el Rey don Juan Carlos I, del presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez y de la ministro de Cultura.

Pues bien, ni el Ayuntamiento de Valencia, como propietario de edificio histórico, ni el de Burjassot, que lo tiene bajo su custodia, hacen nada para mejorarlo de manera que presente un buen aspecto a la vista de los visitantes estudiosos, ni nada que se le parezca. Todo lo contrario, se autorizan toda clase de espectáculos en su magnífica terraza, particularmente los fuegos artificiales, que todos los años se vienen haciendo en las fiestas de agosto y septiembre en la terraza, convertida en un campamento militar, y sin que nadie pueda ni entrar ni salir a la mencionada terraza. Este hecho se viene denunciando todos los años, sin que se haga ningún caso a estas quejas.

Lo que fue la vivienda del señor conserje, que “Los Silos” tuvo durante muchos años, está muy sucia y en completas ruinas. Y el magnífico pabellón de enfrente de la ya mencionada vivienda del conserje, igualmente está todo en ruinas, sucio y mal oliente, haciéndose un uso indebido de lo poco que queda, con negras pintadas de mal gusto y con otras consideraciones muy difíciles de explicar sobre cómo han sucedido.

Arturo Alonso Castillo (Burjassot)